



MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.800012638-2

SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 0000317

F 010000940006001	ATASTRAL	DIRECCIÓN K 7 10 58 66 72 76	MATRÍCULA INMOBILIARIA	FECHA 2021-09-22	
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS			NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT		
ISIDRO SANDOVAL GUAJE			1081279		
AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.	SUBTOTAL
2017	10.078.000	0	90.700	13.600	104.300
2018	10.380.000	0	62.300	9.300	71.600
2019	10.691.000	6	64.150	16.050	80.200
2020	11.012.000	6	66.100	16.550	82.650
2021	11.342.000	6	68.100	17.050	85.150
PERÍODOS		TOTAL A PAGAR			
2017, 2018, 2019, 2020, 2021		\$ 423.900			
INTERES					
La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.					
RECURSOS					
Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017					
MERITO EJECUTIVO					
Una vez ejecutoriado la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017					

ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
Secretaría de Hacienda Municipal

Proyectó: Oscar Fernández
Profesional Contratado

Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
Notificado	Notificador